

# EL LÁBARO

## DIARIO INDEPENDIENTE

### SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.  
 Por un año. . . 14 id.  
 Por un año. . . 16 id.  
 fuera. . . 16 id.

PAGO ADELANTADO

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 154

### ANUNCIOS

Precios convencionales  
Número suelto CINCO CÉNTIMOS

## IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

### Madrid

18 Junio.

Mucho se ha hablado esta tarde de un telegrama que de su corresponsal en París ha publicado esta mañana *El Imparcial*. En este despacho se acusa á Mackinley de haber descubierto una política con tendencias conquistadoras, refiriéndose al tratado de anexión de las islas Hawai y deduciendo que lo mismo haría en caso análogo con las Antillas españolas.

Asunto era para conocer la opinión del Gobierno y, en efecto, el Presidente del Consejo de Ministros ha expuesto la suya manifestando que si la política de Mackinley se define en aquel sentido, á España no afecta porque ningún interés tiene en aquel Archipiélago. En cuanto á lo demás, el Gobierno está atento á cualquier conflicto que surja.

A pesar de los rumores que han circulado de que el Gobierno había recibido noticias desagradables de Washington, el Gobierno lo ha negado en absoluto.

Hoy han cumplimentado á S. M. la Reina los generales Suarez Inclán, Canella, Ceballos, González Muñoz y Losas.

También ha celebrado una nueva conferencia con S. M. el exgobernador de la Habana señor Porrúa.

Se ha dicho á última hora que el nuevo ministro yankee en Madrid había sido abogado de la Junta filibustera de Nueva York.

MENCHETA.

### Salamanca

De nuestro corresponsal en Alba: «La noticia que ha circulado estos últimos días, de estar acordado el apeadero en la línea transversal, frente al puente del Tormes, ha producido aquí el natural contento, porque hoy se puede decir no tenemos ferrocarril, dada la distancia que nos separa de la estación. El apeadero favorece mucho á esta localidad, pero aún ganará más la compañía explotadora de dicha línea, pues en las circunstancias actuales, puede hacer competencia al tren, una carreta de mulas.

La feria de San Antonio ha estado concurridísima. Según los asientos de los arrendatarios del piso, han entrado unos 6.000 cerdos; 1.500 cabezas de ganado vacuno y 1.000 de caballo. Ha habido muchas transacciones, vendiéndose todo, excepto el ganado de cerda, del que sobró bastante.

Los precios que han regido son los siguientes:

Bueyes de labor de 1.400 á 1.600 reales; novillos de tres años de 900 á 1.000; vacas cotrales de 700 á 800; añejos á 400; cotrales para muerte á 50 reales arroba; cerdos de seis meses á 100 reales; idem de año á 220; idem de ocho arrobas á 44 reales cada una y caballos para corridas de toros á 600 reales. Apesar de la aglomeración de gentes, no hubo ningún percance ni accidente desagradable.»

Los comerciantes de curtidos han cerrado sus tiendas en los domingos de este mes y su ejemplo ha sido imitado por otros comerciantes.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S. ha concedido 100 días de in-

dulgencias en el reino á los fieles que contribuyan con sus limosnas á la obra de la Basílica Teresiana.

Los Prelados todos han concedido también indulgencias para sus diócesanos por igual fin.

Se han concedido licencias de obras á D. Fernando Domínguez, D.ª Margarita Torres y á D. José M. González.

Con el tipo de 1435 pesetas se sustentarán los terrenos sobrantes de la vía pública en el tesoro de San Nicolás.

Mucho se ha hablado acerca de si el hecho de la calle de Sorias pudiese ser parte de algún plan de robos y hasta se dice haber encontrado algún hilo.

El autor de aquellos horrorosos sucesos parece que, interrogado en ese sentido, dijo que lo reservaba para comunicárselo al Sr. Juez.

### Misas de hora

Hé aquí las que han de celebrarse á hora fija mañana.

A las cuatro y tres cuartos, en la Clerecía.

A las cinco, en Santo Domingo y PP. Carmelitas y Clerecía.

A las cinco y media, en San Martín, PP. Dominicos, Clerecía y Catedral Nueva.

A las seis, en los PP. Dominicos, Carmelitas y San Martín.

A las seis y media, en las Dueñas, Isabeles, Adoratrices, PP. Dominicos, Clerecía y San Martín.

A las siete, en el Convento del Jesús, Santa Clara, MM. Carmelitas, Madre de Dios y parroquias de Sancti-Spiritus, San Juan de Sahagún, San Martín, Nuestra Señora del Carmen, Catedral Vieja y Purísima Concepción.

A las siete y media, en las Dueñas y Franciscas.

A las ocho, en San Julián, Catedral Nueva, capilla de Talavera, Santiago, PP. Carmelitas y Dominicos, Clerecía, Universidad, San Juan Bautista (vulgo Barbalos).

A las ocho y media, en la parroquia de San Pablo y Clerecía.

A las nueve, en Santo Tomás, Nuestra Señora del Carmen, Purísima Concepción, San Juan de Sahagún, San Martín y Sancti Spiritus.

A las nueve y media, en los Padres Dominicos y Carmelitas y Catedral.

A las diez, en Nuestra Señora del Carmen, San Juan de Sahagún y San Julián.

A las once, en San Boal.

A las doce, en la Purísima Concepción y San Martín.

Todos los sábados publicaremos este horario, con las variaciones que ocurran en la sección de cultos.

Ayer tarde fué curado por un vecino del inmediato pueblo de Tejares un ciclista que tuvo la desgracia de producirse unos ligeros arañazos, cayendo de la máquina.

Sigue mejorando el capellán de las Ursulas, D. Francisco Abarca.

Mucho nos alegramos.

Como resultado de las gestiones practicadas por el Ayuntamiento, el Excelentísimo señor ministro de Hacienda ha fijado el cupo de consumos para Salamanca en 261.550 pesetas rebajando 15.859.

En el pueblo de Barceo penetraron el día 16 en casa del vecino D. José Marcos, tres hombres de mal aspecto y después de atarlo, se llevaron dos vacas y 100 pesetas en metálico.

Se ha adjudicado á D. Pedro Can-

delas por 19.600 pesetas el arriendo del impuesto de puestos públicos, sacado á subasta por el Excelentísimo Ayuntamiento.

Según nuestras noticias, hoy ha recurrido en queja á la Dirección general de Instrucción pública, en razonada exposición, el Decano de Derecho, Sr. Peña, para que se revoque el acuerdo del Sr. Rector y continúe en suspenso el catedrático de Penal, hoy sometido á la jurisdicción del Consejo Universitario.

En la fiesta sacramental que ha de celebrarse mañana en el inmediato pueblo de los Villares de la Reina, se estrenará un precioso terno, regalo de la testamentaria de D.ª Margarita Arribas (q. e. p. d.)

Predicará en la fiesta de la mañana el Sr. Pereira y por la tarde habrá procesión.

Es el primer año que la cofradía sacramental, recientemente instituida, celebra su fiesta.

Por hallarse enfermo el catedrático Sr. Jiménez, hoy ha entrado á formar parte del tribunal de Derecho Penal D. Salvador Cuesta.

Se habla de un crimen cometido en la romería al Cristo de Cabrera en las fiestas que allí se han celebrado. No hay datos ciertos ni oficiales; se dice que ha sido muerto un vecino de Salamanca por otro, habitante también en esta ciudad.

Rogamos á nuestros colegas *El Lucense* y *El Ancora*, de Pontevedra, que nos honran reproduciendo nuestros artículos de fondo, tengan la bondad de decir de dónde los toman.

Ha sido anulada por la comisión provincial, la elección de D. Modesto Ciller, para concejal por el cuarto distrito, con voto particular del señor Salamanca.

Del fallo piensa alzarse el interesado.

Ha contraído matrimonio en Madrid D. Nicolás Oliva, diputado provincial, con la distinguida señorita D.ª María Rodríguez, hija del senador vitalicio Sr. D. Jerónimo R. Yagüe.

Sea enhorabuena.

Entre los catedráticos de la Facultad de Medicina, á quienes se indica con probabilidad de sustituir al señor Esteban Lorenzo (q. e. p. d.) en el Decanato, hemos oído citar los nombres de los Sres. López y Carranza.

La cátedra de Clínica Quirúrgica, que ha quedado vacante, parece que la solicitarán los Sres. Jaramillo, Pello y Ortiz, entre otros.

### Los exámenes en Peñaranda

El resultado no puede ser más li-

sonjero, según los siguientes datos: En Latín y Castellano, primer curso, ocho sobresalientes, tres notables. Religión y Moral, 6 sobresalientes, 5 notables. Latín y Castellano segundo curso, 5 notables y un aprobado. Aritmética y Algebra, 1 sobresaliente, 1 notable, 2 buenos. Geografía, 6 sobresalientes, 4 notables. Geometría y Trigonometría, 2 sobresalientes, 3 notables, 2 buenos, 2 aprobados. Francés primer curso, 5 sobresalientes. Francés segundo curso, 1 bueno.

Los distinguidos con la nota de sobresaliente, han sido:

*Latín primer curso.*—D. Eloy S. Román Pérez, D. Sinforoso Sánchez Novo, D. Agustín Novo Martín, D. Claudio Coll Juanes, D. Santiago Martín Nieto, D. Julián López Robledo, don Pedro Calviche Muñoz, D. Francisco Montero Serrano.

*Religión y Moral.*—D. Eloy S. Román Pérez, D. Claudio Coll Juanes, D. Santiago Martín Nieto, D. Hipólito Villanueva, D. Pedro Calviche Muñoz, D. Francisco Montero Serrano.

*Aritmética y Algebra.*—D. Juan Miguel Redondo.

*Geografía.*—D. Deogracias Espeso González, D. Francisco Montero Serrano, D. Santiago Martín Nieto, don Julián López Robledo, D. Hipólito Villanueva, D. Pedro Calviche.

*Geometría y Trigonometría.*—Don Francisco Ruipérez Cristóbal, D. Julio Gómez de L. Junquera.

*Francés primer curso.*—D. Ramón Redondo Montero, D. Francisco Ruipérez Cristóbal, D. Gregorio Tiedra, D. Valeriano Sánchez Maestre, don Francisco Nodal Navarro.

Han sido socorridos, con ropas y diez pesetas por *El Imparcial*, los soldados Angel Sánchez García y Bartolomé Barceló, hijos de esta provincia llegados á España en el vapor *Satrústegui*.

La Dirección General del Tesoro público, ha dispuesto remitir á todos los Ayuntamientos de la Península, desde el próximo sorteo de la Lotería Nacional, listas oficiales de los números premiados, las cuales deberán los respectivos alcaldes, en el momento de recibirlas, hacer que sean fijadas al público en los tablones de edictos de la respectiva Casa Consistorial ó en el sitio que consideren más apropiado y las tengan expuestas el tiempo que medie de uno á otro sorteo.

Mañana celebrarán los PP. Carmelitas de la Magdalena, la función mensual del Santo escapulario.

Por la mañana á las siete es la comunión y por la tarde á las seis el ejercicio con sermón y procesión de la Santísima Virgen.

El día 22 del corriente celebra la Escuela de N. y B. Artes de San Eloy la festividad á su titular, en la iglesia parroquial de la Catedral.

A las ocho de la mañana, se expone á S. D. M., seguidamente se celebrará misa solemne, reservándose á la terminación de esta.

Al día siguiente, á las siete de su mañana, se celebrarán honras por los artífices plateros, fundadores de la Escuela.

*Subscripción para la familia del infortunado guardia municipal Juan Albo Dapena:*

	Pesetas	Cénts.
Suma anterior..	25	00
M. I. Sr. D. Juan A. Vicente Bajo..	2	00
D. Luis Hernández Contreras..	1	00
<b>Total.</b>	<b>28</b>	<b>00</b>

Sigue la subscripción.

## “EL LÁBARO,” EN MADRID

POR TELEGAFO

### DE LA HABANA.—FUSILAMIENTO

Madrid 19, recibido á las 12 m. En la Habana ha sido fusilado en Cabaña el rebelde Guillermo Molina: al fusilarle un voluntario, José Fernández, dió muerte al jefe de las fuerzas.

### EL INDULTO.—VISITA DE INSPECCIÓN

Madrid 19, recibido á las 12 m. Dicen de la Habana que se ha recibido el decreto general de indulto.

El general Weyler ha encomendado al inspector de Sanidad una misión especial, saliendo para Oriente.

### DE LOS ESTADOS UNIDOS

Madrid 19, recibido á las 12 m.

Telegrafian de Nueva York que Sherman ha presentado á la junta de ministros la protesta de Quesada, Secretario de la junta Cubana, contra la ejecución de Rius Rivera y Bacallao.

### TIROS

Madrid 19, recibido á las 12 m.

Dicese que dos oficiales que prestaban servicio en la Caja de Ultramar disputaron seriamente ayer tarde y uno disparó el revólver contra su compañero.

El juzgado militar instruye las oportunas diligencias.

### MÁXIMO GÓMEZ.—CONTRA WEYLER

Madrid 19, recibido á las 2 t.

Dicen de Nueva York que la prensa pública extensas declaraciones atribuidas á Máximo Gómez.

Refieren que el jefe de la insurrección tiene el propósito de tomar la ofensiva, dirigiéndose á la Habana.

El diputado yankee Swlzer ha dicho horrores de Weyler en plena Cámara.

### Á INDULTO.—LAS ELECCIONES

Madrid 19, recibido á las 2 t.

Según comunican al Gobierno, desde la Habana, se han presentado á indulto en el Camagüey 140 familias.

La «Gaceta» publica el decreto de rectificación del censo electoral de la isla.

Los reformistas y autonomistas se muestran contentos.

### GRAVES NOTICIAS

Madrid 19, recibido á las 5 t.

Telegrafian de Nueva York que se dice que Wodford trae encargo de aquel Gobierno de reclamar la indemnización para la familia del dentista Ruiz.

Además presentará una proposición del Gobierno yankee, manifestando que la fatalidad de las cosas les pondrá en el caso de pedir la separación de la isla de Cuba.

Mackinley se considera impotente para resistir á las exigencias de los jingoes que piden la intervención de los Estados Unidos si España se niega á conceder la autonomía de Cuba.

### PARTE OFICIAL

Madrid 19, recibido á las 5 t.

El parte oficial de la guerra de Cuba da cuenta de los últimos encuentros.

Resultaron muertos doce insurrectos.

Nuestras tropas tuvieron dos bajas.

Se han presentado á indulto 19.

### VERDI ENFERMO

Madrid 19, recibido á las 5 t.

Verdi, el eminente músico compositor, se halla gravemente enfermo en Roma.

MENCHETA.

# Día 19 de Junio de 1897

## Santorial y cultos

**Día 20.—Domingo.—San Silvestre, Papa y mártir.**  
**Catedral.**—A las nueve misa solemne y homilía que predicará el Canónigo Sr. Pereira. Continúa la octava al Santísimo Sacramento.  
**Hermanitas de los pobres.**—Por la tarde estación, cánticos y reserva.  
**Capilla de las Hijas de Jesús.**—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.  
**Clerencia.**—Misa rezada desde las cinco. El ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús será en las misas de las cinco y media y de las ocho. A las nueve y media, misa de la Congregación de San Luis.  
**Iglesia conventual de San Esteban.**—Fiesta al Santísimo Sacramento del Altar. Misa rezada desde las cinco. A las seis misa de comunión general. A las diez exposición de S. D. M., misa solemne y sermón que predicará el R. P. Fr. Manuel Sainz. Por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, letanía cantada y procesión del Santísimo por el atrio y claustro del convento.  
**Adoración.**—A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto. Por la tarde, a las cinco, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.  
**Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).**—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media, misa solemne.  
**V. O. T. de San Francisco.**—Fiesta en honor de San Antonio de Padua: a las siete de la mañana se distribuirá la sagrada comunión a los asociados de la Pía Unión. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesús. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario y reserva.  
**Día 21.—Lunes.—Santa Demetria, virgen y mártir; Santos Eusebio y Martín, Obispos, y San Luis Gonzaga, confesor.**  
**Catedral.**—La octava del Santísimo Sacramento.  
**Clerencia.**—Continúan los cultos anunciados al Corazón de Jesús.  
**Iglesia conventual de San Esteban.**—Al oscurecer todos los días Santo Rosario.  
**Religiosos del Corpus.**—La novena anunciada por la tarde.

## LO QUE ENSEÑAN LOS EXÁMENES

Emilio Faguet en *El Figaro* llamó *neanioscopia* a esa especie de *interview* perpétua á que someten á la juventud los pedagogos exaltados, que lo esperan todo de una especie de ley Gramont, en virtud de la cual la ciencia infusa llena por sí misma las jóvenes inteligencias desde el momento que se someten á la ley protectora.

Pero no se necesita más *interview* que los exámenes para saber que todas las leyes Gramont, que desde hace algunos años padece la Instrucción pública, sobre todo en la segunda enseñanza, acabarán por convertir, no ya á los toros en animales domésticos, como la famosa ley, sino á los niños en muñecos automáticos, que dicen en vez de *papá y mamá*... el binomio de Newton ó el teorema de Pitágoras.

Da pena ver desfilar ante los tribunales de exámenes esa serie de niños sin desarrollo físico y sin desarrollo intelectual, que hablan inconscientemente de la *catilinaria* de Cicerón y de las leyes de Esparta, del cálculo de las cantidades negativas y de la gravitación universal.

Y todo esto, á los doce años, á fuerza de memoria, de largas horas de insana inmovilidad sobre la mesa de estudio ó en los bancos de la cátedra. Sin que demuestre esto otra cosa que la inagotable paciencia del profesorado de institutos y la inagotable también fecundidad anticuificada de los Ministros de la Instrucción pública, para aumentar asignaturas y disminuir años de estudio.

Se hacen necesarias leyes protectoras de la infancia, que pongan á salvo las inteligencias de los niños, de los mortales ataques de los que dirigen la instrucción.

Hace falta que la medicina estudie como se ha empezado á hacer en Francia, el *microbio del bachillerato* y llame seriamente la atención de los poderes públicos sobre la trascendencia fisiológica y moral de las *enfermedades*

des sabias en el estado general sanitario del país.

Se hace preciso que los que distinguen la *instrucción* de la *educación* den la voz de alarma acerca de esas masas de *hombres de mañana*, que no se educan en esos centros, donde solamente pueden ver los adolescentes el *presidio de la inteligencia*, la *casa de fuerza del cerebro* (así se han llamado ya.)

Y hecho todo esto, trabájese por quien pueda para que se le dé al profesor facultades disciplinarias que no tiene y al discípulo hábitos de respeto y de consideración que ha perdido. Que se quite algo de tiempo á la faena de hacer *sabios* de muñecos y se dediquen al trabajo de hacer *hombres* de los niños.

Callarse quien puede hablar en este trascendental asunto, y no hacer nada quien tenga atribuciones para ello, es contribuir, no lo duden, al suicidio de la especie humana por la muerte de las inteligencias.

J. D. B.

## LA NOTA PONTIFICIA

Hé aquí el texto íntegro de la nota que ha publicado *L'Osservatore Romano*, órgano oficioso de la Santa Sede, y que puede llamarse pontificia, porque todo el mundo sabe que procede del Vaticano y porque el mismo periódico lo califica de documento autorizado. Dice así:

«Acercas de la conducta que deben observar los católicos de Francia respecto al poder constituido, el Padre Santo ha expresado ya su pensamiento y su juicio en diversos actos y de la manera más clara. No obstante, hay algunos, y esto es causa de dolorosa sorpresa, que abusando de la buena fe de otros y aprovechándose de los menores incidentes, pretenden obscurecer la verdadera significación de esos actos, recurriendo, cuando es menester, á inducciones, á conjeturas y á menudos expedientes de todo género, á fin de dar de dichos actos una interpretación conforme á sus ideas personales; mientras el Papa ha hablado espontáneamente y El mismo ha explicado y esclarecido varias veces su pensamiento.

«De todas maneras, el asunto es sobrado importante; el fin á que mira el Padre Santo es harto noble, y el afecto que profesa á la nación francesa demasiado grande para que abandonara el cuidado de iluminar cada vez más los espíritus, disipando los equívocos que algunos intentan acumular obstinadamente.

«Sería, por otra parte, inútil repetir todo lo dicho conforme á la doctrina de la Iglesia, á las tradiciones de la Sede Apostólica y á las enseñanzas de los grandes doctores acerca de las diversas formas de Gobierno y de la obediencia debida á los poderes constituidos. Recordaremos sólo algunos puntos que tienen una relación más estrecha con la conducta práctica de los católicos y que pueden servirles principalmente de luz para comprender el pensamiento del Padre Santo.

«Ante todo, no ha habido la intención de imponer una preferencia, ni menos una predilección cualquiera por la forma republicana ó por la forma monárquica, atendiendo á que ni la una ni la otra se oponen á los principios de la sana razón ni á las máximas de la doctrina cristiana.

«Por tanto, es libre para los católicos, como para todos los ciudadanos, preferir en el orden especulativo una forma de gobierno á otra.

«No ha habido la intención jamás de ofender los sentimientos íntimos ni el respeto debido á los recuerdos del pasado.

«Se ha puesto de relieve además, que la Iglesia únicamente tiene las promesas divinas de inmutabilidad en lo que toca á su forma de gobierno: pero que las sociedades humanas relativamente á la duración de sus instituciones políticas están sujetas á cambios y vicisitudes de los tiempos, y sobre todo, á la acción de la Providencia divina, de la cual dependen los destinos futuros de las naciones.

«De otra parte se ha mostrado á los católicos franceses, que el criterio supremo del bien común, de la conservación social y de la tranqui-

lidad pública impone en el orden práctico la aceptación de nuevos gobiernos que se hallen establecidos de hecho, en lugar de Gobiernos anteriores que de hecho no existen ya.

«Esta doctrina, plenamente conforme á la sana razón, ha sido recordada por el Papa á los católicos franceses, porque hallándose en peligro los intereses sagrados de la Religión, á El compete por derecho y por deber indicar los medios más apropiados á los tiempos y á los lugares para defender ó favorecer la causa religiosa.

«De esto nace que los católicos franceses no deben combatir ni directa ni indirectamente al Gobierno establecido y que deben colocarse, por el contrario, en el terreno constitucional y legal, ya para obtener la unión compacta de sus fuerzas, ya para quitar á sus adversarios todo motivo de señalarlos como enemigos de las instituciones vigentes (cuyo motivo ampliamente explotado disminuía á los ojos del pueblo la eficacia de su acción), ya para que la causa suprema de la Religión no parezca identificarse con la de un partido político.

«Cualquiera otro terreno en la situación actual de Francia no sería ni sólido ni ventajoso para los intereses de la Religión.

«Los católicos deben, por otra parte, unirse estrechamente entre sí, dejando á un lado todo disentimiento político y empleando todos los medios lícitos y legales para mejorar gradualmente la legislación, pues en muchas ocasiones se ha hecho observar la diferencia esencial que existe entre el poder y las leyes. El poder es siempre respetable y sagrado, mientras que las leyes que lesionan los derechos de la conciencia deben ser reformadas.

«Para lograr este noble fin y poner un freno á los que quisieran des-cristianizar á Francia y destruir en el pueblo las nociones sobre que reposan el orden y la tranquilidad social, se ha hecho un llamamiento á los hombres honrados á imparciales *de toute nuance* (de todo matiz), atendiendo á que es de interés vital y común asegurar el respeto debido á los derechos soberanos de Dios, favorecer la concordia entre los ciudadanos, poner una salvaguardia al patrimonio moral, de donde emanan la verdadera grandeza y prosperidad de una nación, y en este terreno todos los hombres de bien y de buen sentido pueden unirse y desplegar de común acuerdo su actividad y su energía.

«Los católicos tienen además un deber más especial que los demás de contribuir con todas sus fuerzas á esta obra de salvación, atendiendo á que para ellos el bien de la Religión, al cual está unido el de la patria, debe ser el objetivo principal de su vida. En consecuencia, si á esa obra concurren con tibieza ó indiferencia, y sobre todo si le opusieran resistencia, sería cosa muy culpable de su parte.

«Les incumbe, además, el estricto deber de escuchar con el respeto deseado la voz de su Jefe Supremo, colocado por Dios para defensa y salvaguardia de la Religión. Faltan, por tanto, á este respeto quienes á pesar de sus protestas de adhesión á la Santa Sede, presentan bajo un falso aspecto los consejos del Padre Santo y mucho más aquellos que los combaten, ó bien aquellos que deliberadamente trabajan desnaturalizándolos ó poniéndolos en contradicción con los consejos de los predecesores del Papa; aquellos que pretenden también eludir las direcciones pontificias bajo el fútil é irreverente pretexto de que invaden el terreno político ó de que expresan el pensamiento, no del Papa, sino de sus representantes; aquellos que igualmente basándose en cartas particulares y en apreciaciones de personajes que, aunque constituidos en dignidad, quisieran circunscribir ó atenuar las claras instrucciones de la Santa Sede; aquellos, en fin, que en lugar de favorecer la obra de la pacificación religiosa y de la concordia de los ánimos, mirasen más á crear dificultades y á sembrar la desconfianza y el desaliento.

«El Papa no va guiado por ningún interés humano ni secundario, sino únicamente por el bien de las almas y por el afecto grande y constante que profesa á la nación francesa, cuyo corazón magnánimo conoce así como su noble ardor por todas las obras de fe, de caridad y de religión.

«El Papa confía en que, una vez calmadas las pasiones, su palabra será acogida y comprendida dócilmente por todos, y no duda de que las bendiciones de Dios descenderán abundantemente sobre aquellos que hayan sabido aportar con generosidad en bien de la religión, no sólo su obra, sino también el sacrificio de sus miras y tendencias personales.»

# De la Península y el Extranjero.

## MADRID

POR TELÉGRAFO

### UN HECHO GRAVE

Madrid 18, recibido á las 8 n.

Esta tarde se ha dicho que hace unos cuatro días salieron de Pamplona fuerzas de la Constitución y de Sicilia á hacer un paseo militar,—una jornada de veinticuatro horas—en pleno día y con una temperatura de cuarenta grados, de cuyas resultas, parece que cayeron enfermos más de cien soldados.

Se añadió, que esta noticia había llegado á conocimiento del Ministro de la Guerra por conducto extraoficial, y que apenas enterado de ella, telegrafió al comandante en jefe de aquel cuerpo de ejército, pidiéndole con urgencia el envío de informes relacionados con todo esto.

### EL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid 18, recibido á las 8 n.

Telegramas de Valencia dicen que en el correo de hoy ha salido para Madrid el Ministro de Hacienda.

Los paisanos del Sr. Navarro Reverter le han tributado una despedida entusiasta.

### LOS LIBERALES

Madrid 18, recibido á las 8 n.

Hoy se han circulado las invitaciones, para la reunion de los exministros liberales que se efectuará mañana á las cinco de la tarde en casa del señor Sagasta.

Entre determinados liberales se creía hoy que después del discurso que pronunciará el señor Sagasta en esta reunion dando alguna nota energética para contentar á los belicosos, se evidenciará la unanimidad de pensamiento existente en el partido liberal.

### SUAREZ INCLÁN

Madrid 18, recibido á las 8 n.

El bizarro general Sr. Suárez Inclán, recién llegado de Cuba, ha conferenciado esta tarde con el ministro de la Guerra, hablándole extensamente de la campaña, y reflejando optimismos respecto al curso de la misma.

17 Junio.

El hecho de haber dado orden el Sr. Sagasta de que no recibía visita, ni la de aquellos más allegados, hizo suponer desde luego que dedicaría la mañana á trabajos políticos, y dijo esto, porque más tarde se ha sabido que se dedicaba á hacer el borrador de las bases del programa del manifiesto que piensa someter á discusión y aprobación de los exministros en la reunion que habrá de celebrarse el sábado.

Algunos fusionistas divagando acerca del alcance de aquel documento, decían esta tarde que los términos se habían convenido entre el Sr. Sagasta y el Sr. Castelar, en la conferencia que celebraron ayer, añadiendo otros, que el Sr. Castelar llevaba una misión reservada del señor Cánovas del Castillo.

Claro es que la fantasía tiende muchas veces el vuelo por donde ni siquiera hay atmósfera en que maniobrar, y por consiguiente, es de presumir que ni una ni otra versión sean exactas desde el punto de vista poético, supuesto que no habría de sentar muy bien á los exministros que el programa fuera hecho en colaboración con el Sr. Castelar, prescindiendo del consejo y de la iniciativa de aquellos personajes.

El programa si al cabo prevalece esta idea, es por hoy una incógnita, y acaso lo sea también el sábado, suponiendo que soluciones concretas para terminar los problemas pendientes no los hay tan eficaces y positivos como parece á primera vista y menos con un partido con compromisos ya contraídos y con procedimientos ya conocidos.

Si algo nuevo queda por realizar, es bien grave acometer con resolución lo que afecta al problema de Cuba, después de lo dicho por el señor Silvela, hablando de la liquidación de la isla.

Los telegramas que esta agencia ha recibido, se limitan hoy á dar cuenta de la solemnidad con que se ha celebrado en Valencia la procesión del Corpus, que ha presidido el Ministro de Hacienda, quien después de los banquetes con que le obsequiarán esta noche y mañana, saldrá de aquella capital para Madrid, donde llegará el sábado en el tren correo.

La recepción hecha al Ministro, según aquellos despachos, ha sido cariñosa y entusiasta.

La procesión del día en esta Corte ha sido lucidísima, concurriendo gentío incalculable, que hacía difícil el tránsito por las calles.

MENCHETA.

## NOTICIAS VARIAS

Comunican de París que los trabajos practicados para descubrir los móviles y autores del atentado de que fué objeto monsieur Faure, han resultado hasta ahora infructuosos.

Los anarquistas á quienes se había detenido, han sido puestos en libertad después de tomarles declaración, por no resultar nada contra ellos.

Se han hecho y siguen haciéndose muchos registros domiciliarios pero no dan ningún resultado.

De *El Vasco* de Bilbao:

«El Sr. Gobernador civil le impuso 100 pesetas de multa á una mujer por blasfemar anteayer groseramente en la calle de Miravilla.

La blasfema ha ingresado en la cárcel.»

Ha llegado á Roma el Sr. Tcharkow, nuevo Ministro de Rusia cerca del Vaticano.

El 1.º de Agosto se inaugurará en Bruselas el primer Congreso internacional de Abogados, por iniciativa de la Federación de los Abogados belgas.

En breve se formularán los puntos que han de ser objeto de los debates de dicho Congreso.

### Otra bomba en París

Acaba de estallar otra bomba en la plaza de la Concordia, delante del monumento de Strasburgo, sin causar ninguna desgracia ni desperfecto material.

El gobernador turco de Volo ha recibido órdenes del Gobierno otomano, por las que se derogan las disposiciones por las cuales se consideraban confiscados los bienes de los que habían emigrado de Tesalia, si no volvían dentro del término de quince días.

Según noticias recibidas del Cabo de Buena Esperanza, el Stok exchange y el Parlamento levantaron las sesiones, en señal de duelo, al conocerse la noticia de la muerte de Barnato, llamado el rey de las minas, por la prodigiosa fortuna que supo realizar en las de Sud Africa en muy corto número de años.

*El Boletín Oficial* de la Diócesis de Cádiz ha publicado número extraordinario, participando que se halla gravemente enfermo el Obispo don Vicente Calvo Valero, y disponiendo se celebren rogativas en todas las iglesias.

La dolencia que sufre su ilustrísima, es una afección cardiaca pulmonar.

Se ha confesado y después se le administró el Viático á las seis de la tarde, asistiendo las autoridades, todas cuantas personalidades hay en Cádiz, y el Ayuntamiento, bajo mazas.

El Prelado recibió el Viático con gran entereza, y después dirigió sentidas frases de gratitud á todos por ir acompañando el Viático. Despidióse de ellos muy animosamente, recordando todos los actos de su vida y arrepietándose de cuanto hubiera podido hacer.

El acto impresionó profundamente á todos.

Rogamos á Dios devuelva su preciosa salud al ilustre Prelado, si le conviene.

La vasta región que se extiende entre el Níger y la isla de Konakry, capital de los países ribereños del Sund, acaba de ser en toda su extensión recorrida por una Comisión organizada por la Sociedad de exploración.

ciones del Sudán. El viaje de los comisionados ha durado menos de tres semanas; resultado que ha venido a demostrar la posibilidad de arribar, desde la costa hasta el Níger, a través del Fonta-Djallón. La comisión a que aludimos llegó a Konakry, después de haber atravesado el inmenso de terrible por donde habrá de pasar la vía férrea ya en estudio, que habrá de establecer la ansiada comunicación entre Konakry y las riberas del Níger.

Dicen de Amsterdam que los resultados hasta ahora conocidos de las elecciones generales para la segunda Cámara, son los siguientes.

- 20 católicos.
  - 12 liberales.
  - 13 protestantes ortodoxos y 1 radical.
- En los 48 distritos han resultado nulas las elecciones, por no haber obtenido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley, debiéndose proceder a nueva votación.

**Noticias de Marina**

El Sr. Ministro de Marina ha recibido telegrama, comunicándole haber hecho pruebas de máquina el nuevo cazatorpedero español *Destructor*, con excelente resultado. El citado buque saldrá en breve para la Península.

Al Ministro de Marina le ha comunicado hoy el Alcalde de Mahón, que se prepara en aquel puerto un entusiasta recibimiento al arribo del crucero español, construido recientemente en los astilleros Ansaldo, de Génova, *Cristóbal Colón*.

Saldrán a recibirle a tres millas y en dos vapores la corporación municipal, autoridades y comisiones de todas las clases sociales con una banda de música.

Se regalará al crucero una magnífica bandera de combate, costada por subscripción pública, y por la noche, habrá gran festival marítimo.

Ha sido destinado a Fernando Póo el teniente de navío D. Manuel Ruiz Vallarino, hijo del conocido político Sr. Ruiz Capdepon.

De acuerdo con el presidente de la Junta patriótica de las repúblicas Argentina y del Uruguay, ha dispuesto el Ministro de Marina que el jefe de nuestra Comisión de Marina en Francia, firme con la sociedad *Forges et Chantiers de la Méditerranée* el contrato para la construcción del crucero de 1.750 toneladas, *Río de la Plata*, que regalan a nuestra armada los buenos españoles, residentes en aquellas repúblicas.

Hace tres ó cuatro días ha sido robado en Gijón un *indiano* recién llegado de América, a quien parece que sustrajeron del fondo del baúl un cinto conteniendo ciento y pico de centenas (monedas de á cinco duros.) Hasta la fecha no ha podido darse con el autor del robo.

Con los dos millones de pesos que han llegado a la Habana en el último correo y los fondos que existían, se abrirá hoy ó mañana el pago de la

mensualidad correspondiente al mes de Enero último.

**Tres bombas Orsini**

Dicen de Barcelona que al hacer la limpieza de un pozo en las inmediaciones de Villanueva han sido halladas tres bombas Orsini, de doce chimeneas cada una.

Por lo muy oxidadas que están se supone que fueron escondidas hace tiempo, han resultado cargadas con 2.400 gramos de pólvora.

Una de ellas, que afecta la forma de pera, tiene 14 centímetros de longitud por 10 de anchura.

Se siguen instruyendo las oportunas diligencias.

**Polavieja**

La mejoría experimentada hace algunos días por el general Polavieja se ha acentuado notablemente, y los médicos que le asisten opinan que desde la próxima semana podrá el enfermo salir de paseo en carruaje.

Proyéctase construir en la Coruña un suntuoso palacio con destino al archivo histórico de Galicia.

El autor de los planos es el arquitecto de la diócesis asturiana D. Luis Bellido.

**El nuevo ministro americano**

El ministro de Estado recibió ayer por conducto de Mr. Taylor, la comunicación que el gabinete de Washington dirige á nuestro gobierno pidiendo conformidad al nombramiento de Mr. Woodford para ministro plenipotenciario de los Estados Unidos en España.

Se cree fundadamente que nuestro gobierno aprobará el nuevo nombramiento sin ningún género de reservas.

Han ingresado en el hospital de Oviedo seis niños de Villaviciosa, mordidos por una galguita inglesa que estaba rabiosa; habiéndose comprobado que padecía esta enfermedad porque se le sometió á observación y murió de hidrofobia.

La Guardia civil que presta servicio en la provincia de Málaga, persigue á varios estafadores que llevan unos 3.000 duros en billetes de Banco falsos.

**El Obispo de Cádiz**

El estado del señor Obispo de aquella diócesis es cada vez menos satisfactorio.

La opinión de los médicos es en extremo pesimista.

Se reciben á centenares los telegramas pidiendo informes acerca de la salud de su ilustrísima.

A consecuencia de los excesivos calores se han asfixiado tres segadores en el Cortijo llamado Acebuchal (Sevilla).

Dos de ellos recobraron el sentido cuando se les dió auxilio, pero el otro ha muerto.

**De las guerras.—Partes Oficiales**

El despacho oficial de Cuba recibido en el Ministerio de la guerra dice así:

Habana 17.—Fuerzas de Tarragona en reconocimiento por Arroyo Hondo finca Industria é ingenio Grande (Puerto Príncipe) tuvieron el día 1.º á 3 varios tiroteos, causando bajas; por nuestra parte un muerto y 2 heridos. Batallón provisional de Puerto Rico batió el 6 á una partida en potrero Redondela causando 2 muertos; la columna tuvo 13 heridos.

Fuerzas de la brigada Noroeste (Trocha) sorprendieron campamento Melonas, haciendo 2 muertos y varios heridos.

Guerrilla de Cienfuegos en Pozas Hondas (Villas) hizo 2 muertos.

Guerrillas de Cuentas en Guanajales hicieron 2 muertos.

Fuerzas de Navarra destruyeron campamento en Paracido (Matanzas), hicieron 2 muertos y tuvieron 3 heridos.

Columna Almansa reconociendo Aguaditas y potrero Rechazo (Habana) hizo 4 muertos.

Batallón de Valencia en Cuanimar (Pinar) hizo tres muertos.

Batallón de Baleares sorprendió campamento en Mal Paso, hizo 4 muertos y tuvo un muerto y 4 heridos.

Batallón de Castilla en Morejones hizo 2 muertos y tuvo un herido.

Presentados 14 armados y 13 sin armas.—Weyler.

**Guerra greco-turca**

Preparativos de los turcos

Telegramas de Larisa dicen que los turcos han situado varios cañones sobre los montes Othrys, dominando la zona neutral establecida por el armisticio.

Estas baterías las han colocado muy bien ocultas detrás de los árboles y matorrales.

También han puesto artillería disimulada tras de los muros que han quedado en pie del convento incendiado de Anaselitza.

En la actividad belicosa desplegada por los turcos, desde hace dos días, durante la suspensión de hostilidades y mientras se negocian los preliminares de paz, inspira en los griegos gran desconfianza.

Un decreto del Sultán eleva el ejército turco á 700.000 hombres en pie de guerra.

Las negociaciones de paz

Ahora se dice que las negociaciones de paz avanzan poco.

Opónese á un resultado rápido y definitivo la insistencia con que la Puerta mantiene sus pretensiones á la ocupación definitiva de la Tesalia.

Créese que el Sultán no se atreve á renunciar á esta pretensión por temor á herir el espíritu militar, que hace llegar á sus oídos avisos y aun amenazas para el caso de que Turquía renuncie a su conquista.

En Creta

Un telegrama de la Canea dice que los musulmanes de Creta se preparan para impedir el regreso de los cristianos á la isla.

Los almirantes de las escuadras extranjeras, con objeto de contribuir á que las pasiones se calmen, han pedido que las tropas turcas abandonen á Hierapetra. El Ministro turco de relaciones exteriores, Sr. Tewfik

bajá, cumpliendo los acuerdos del Gobierno, se ha negado á acceder á ello.

Se ha encontrado flotando en el Guadalquivir el cadáver de una persona de distinción, al parecer, pues viste levita.

Se ignora si la muerte ha sido producida por suicidio ó por desgracia casual.

Al registrar las ropas del cadáver se ha encontrado una cédula personal, expedida á nombre de D. Manuel Gómez González, de cuarenta y un años, natural de Marchena y empleado de profesión.

Se dice que estaba demente.

**LA OPINIÓN EN LA PRENSA**

Habla *El Imparcial* de los asuntos cubanos, de la intervención de los yankees y de la situación política de España en las relaciones internacionales.

Distanciados de todo acuerdo y relación con las potencias que significan algo en el mundo por equivocación lamentable de cuantos hemos más ó menos directamente intervenido en los rumbos de la política nacional, surge la rebeldía cubana y con ella la insidiosa y vejatoria conducta de los Estados Unidos.

Nos toma el apurado trance cuando habitamos el desierto, cuando no podemos hacernos oír por agudos que sean nuestros gritos y por justificadas que resulten nuestras quejas.

Mas no hablemos de males que no tienen posible curación.

Sea como quiera, y en las circunstancias ya inevitables, el estorbo de los Estados Unidos para alcanzar la deseada pacificación de Cuba es asunto que aparece con enojosa claridad.

Al ocuparnos en esto no escribimos con intento de producir efecto desde la oposición; van poniéndose las cosas en un punto donde quizá sea preciso muy pronto olvidar que hay ministeriales y gentes que tenemos diferentes ideales políticos, para que todos pensemos en los intereses de España.

Apartada siempre en absoluto de nuestro deseo la guerra con los Estados Unidos, todavía nos parece más triste semejante idea, hoy que tenemos pendientes dos luchas empeñadas, lejanas y costosas; pero, así y todo, pensemos sin espíritu oposicionista, y mediten los amigos del ministerio sin pasiones oficiosas: ¿puede solucionarse el problema antillano sin que nuestro gobierno deslinde la cuestión con el gobierno yankee?

Ciertamente que no, y la razón es bien sencilla. ¿Hacemos en Cuba una guerra aciiva y enérgica? La gran república presentará cien reclamaciones, aún careciendo de razón, á título de combatir la crueldad española, favorecerá con armas, municiones y recursos á los separatistas, y claro es que una y otra cosa lo realizará más desenfadadamente cuando, como ahora, pueda decir:

prueba de que los españoles son crueles, la encontraréis en las reclamaciones de los cónsules europeos.

¿Hacemos en Cuba una guerra lenta, de paciencia, con número de soldados mucho menor que el empleado hoy? Pronto vendrán los Estados Unidos exponiendo que su espíritu humanitario y sus intereses mercantiles no pueden tolerar una campaña de muchos años, para proseguir en su tarea de facilitar medios de lucha á los insurrectos.

Es, por consiguiente, insoluble la cuestión antillana en tanto que no solventemos el asunto internacional.

No pedimos la guerra, lo decimos una y cien veces; pero ¿la razón en manos de un gobierno es por completo ineficaz?

¿No está en el caso España de mostrar ante todas las naciones la verdad del problema para que se vea la injusticia con que los Estados Unidos proceden?

**DE PEÑARANDA**

El lunes último terminó el solemne novenario, que anualmente consagra á San Antonio de Padua la venerable O. T. establecida en la ermita de San Luis. Nunca como en este año se ha visto mayor concurrencia de fieles á honrar al glorioso Taumaturgo y nunca con más esplendor se han celebrado estos cultos, habiendo tomado parte principalísima en ellos el virtuosísimo coadjutor don Gabino Usallán, que ha pronunciado dos sermones que han sido unánimemente elogiados.

La Junta de la V. O. T., ha realizado, mediante suscripción popular, grandes mejoras en la ermita, hermostando ésta muchísimo, lo cual ha sido recibido con agrado por este pueblo.

El día de la fiesta se celebró la procesión de San Antonio, á la que asistieron gran número de señoritas y señoras con luces encendidas, habiendo concurrido también la banda municipal.

El día 27 de este mes se celebra una solemne fiesta religiosa en el pueblo de Francos, costada por el señor Conde de este título, quien ha encargado de pronunciar el sermón al joven y distinguido sacerdote don Agustín Arias Camisón, párroco de Villagonzalo.

Ayer tarde, y en ocasión de venir de recoger tomillo para adornar el altar portátil que se coloca mañana, durante la procesión á la puerta del Sr. cura párroco, falleció repentinamente en la carretera de Salamanca un empleado de la Basílica parroquial de esta villa.

Hoy se ha celebrado la subasta para el arriendo de consumos, que ha estado muy animada, habiéndose adjudicado al mejor postor, que resultó ser D. Esteban Rodríguez Díaz en 82.128 pesetas.—*El Corresponsal*.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

social. Muchos de estos factores y de estas condiciones han desaparecido en nuestros días ó han venido á ser añejos ó anticuados, pero los encontramos sobrevivientes en la misma idea que conserva sus huellas y trozos. M. Ferrí, en nombre de la escuela italiana, dijo que, á su parecer, la base de la responsabilidad está en la vida de sociedad; ésta procura ciertas ventajas y entraña ciertas obligaciones correlativas, entre las cuales la primera es la obligación de respetar las condiciones de existencia social. Dice no comprender más que dos teorías sobre la responsabilidad: la teoría materialista, que no da á la responsabilidad otra base que la evolución, y otra teoría tan radical como lógica, que funda la responsabilidad sobre el libre albedrío y cree hallar su apoyo en el derecho natural y aún en la Divinidad. Pero contra esta segunda teoría se levanta una objeción deducida de la presciencia divina; y por otra parte no es accesible más que á los creyentes. Pero él no es de este número, él hace profesión de ateísmo. Mr. De Baets hubo de renunciar, por el poco tiempo que se le concedía á defender la teoría espiritualista. Pero expuso con elocuencia por qué él prefería la segunda de las teorías tan

Aunque ella conocía las causas de este fracaso, que en gran parte podrían hacerse desaparecer, se declara, sin embargo, impotente para luchar solo contra la creciente oleada de la criminalidad, y proclama, cada vez más alto, la necesidad de las medidas preventivas (1).

El Congreso de Bruselas había favorecido la orientación de la antropología criminal hacia las cuestiones de aplicación, acordando las diversas escuelas dejar á un lado las controversias filosóficas. El terreno donde habían de darse la mano unos á otros era el de la observación de los hechos. La comisión organizadora y la mesa del Congreso de Ginebra insistió en que este acuerdo del Congreso de Bruselas fuese respetado. Pero los comités proponen, y... los discolos disponen á su tante (2).

(1) M. Laschi ha presentado al Congreso de Ginebra un informe sobre el método positivo en la educación preventiva. M. L'abbé De Baets se ocupó en análogo asunto, de la educación de los hijos de los criminales en establecimientos especiales, con un régimen apropiado á su estado, pues aunque algunos parecen refractarios á la educación, ninguno debe, sin embargo, ser *a priori* declarado incurable.

(2) M. Zakrewski fué el que puso fuego á la mecha con una comunicación sobre las relaciones del dere-

**OFICINAS Y DEPENDENCIAS PÚBLICAS**

- Ayuntamiento, Plaza Mayor.
- Audiencia Provincial, Plazuela del Poeta Iglesias.
- Asilo de San Rafael, Doctor Riesco Toro.
- Banco de España, ídem, ídem.
- Banco Hipotecario, Estafeta.
- Biblioteca Universitaria, Libreros (Universidad.)
- Cabildo Catedral, Catedral.
- Casa de Socorro, Plazuela del Poeta Iglesias.
- Caja de Socorros y Monte de Piedad, Isabeles.
- Carcel pública, Subida de Sancti-Spiritus.
- Casa de Dementes, Afueras de Santo Tomás.
- Cámara de Comercio, Plazuela de la Libertad.
- Colegio de Nobles Irlandeses, Fonseca.
- Colegio de Estudios Superiores Eclesiásticos, don Francisco Montejo (Calatrava).
- Colegio de Abogados, Audiencia.
- Colegio de Procuradores, ídem.
- Facultad de Medicina, Arco de la Lapa.
- Comisión de Monumentos, Convento de San Esteban.
- Comisión de Evaluación y Estadística, Plaza de la Verdura.
- Circulo Mercantil é Industrial, Zamora.
- Casino del Pasaje, Plaza Mayor.
- Casino de Salamanca, Zamora.
- Cementerio (oficinas), San Justo.

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que adelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

Procurando con empeño EL LÁBARO el mayor desarrollo comercial é industrial de Salamanca, así como los intereses de la agricultura, fuentes de nuestra riqueza, establece una tarifa especial para los anunciantes.

Todo suscriptor á EL LÁBARO, del comercio, de la industria ó de la agricultura, tendrá derecho á dos inserciones gratuitas de un anuncio (cuarta plana, columna del periódico y seis líneas) al mes, y ocho del mismo tamaño por dos pesetas, pagando la Administración del periódico el timbre de diez céntimos.

EL LÁBARO responderá á la benévola acogida que el público le dispensa, no omitiendo gastos ni sacrificios.

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salamanca: un trimestre.	3'50 pesetas.
"          un año.	14 id.
Fuera de Salamanca: un trimestre.	4 id.
"          un año.	16 id.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º—Librería de D. Manuel Hernández, Rúa 4.—Imprenta de Calatrava.

Teléfono 154.

## ATENEOSALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental

Id. Superior.

Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

## GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los cultivos.

Cereales, legumbres, forrajeras, prados, tuberculosas, viñas, olivos, arbolado frutal y de sombra, horticultura y jardinería

MIRAT É HIJO  
SALAMANCA

ABONOS DE TEMPORADA

Potásicos

Para patatas, remolachas, habas, garbanzos, guisantes, titos y para toda clase de forrajeras:

Núm. 1 sencillo. . . . . 6

          "          2 intenso. . . . . 8

Fosfóricos

Para maíz, avena, trigo de primavera, escañada y otros:

Núm. 1 sencillo. . . . . 6

          "          2 intenso. . . . . 8

Guanos para todos los cultivos de riego. 9

Especial para pimientos. . . . . 8

Id. para prados. . . . . 6

Catálogos y consultas gratis a

FOTOGRAFÍA Se vende un precioso aparato: el foto gemelo Carpentier con su máquina ampliadora, todo nuevo. Su precio en fábrica 225 pesetas: se vende en 150. Entenderse con el Regente de la imprenta de Calatrava.

## FERRO-SELTZ

en Sifón Higiénico

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Gaseosas de limón, fresa, zarzaparrilla de agradable gusto.

Pedid en botella de bolita de cristal, que es donde se deposita con limpieza y esmero

á 15 céntimos cada botella

EL FERRO-SELTZ ES EL PRIVILEGIADO

y con 50 certificaciones de análisis

químicos y médicos. 26-15

## LA CIENTIFICOMANÍA

por J. Dominguez Berrueta

La *Civiltá Cattolica* ha visto en esta obra un digno paralelo á los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia.

Un volumen de 204 páginas, 2'50 pesetas en las principales librerías de España.

Del mismo autor  
LA ELECTROLISIS

UNA peseta

IDEA DE UNA GENERALIZACIÓN DE LA CANTIDAD IMAGINARIA

UNA peseta

Los pedidos pueden hacerse á la Administración de EL LÁBARO.

## VENTA DE CASAS

En pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar en la Notaría de D. Agustín Bello, á las once de la mañana del día 27 del corriente mes de Junio, se venden DOS CASAS en esta ciudad, una en la calle de Canteros, núm. 15, y otra sin él, entre las del 7 y 9 en la de los Bodegones, con la rebaja de un 20 por 100 de sus tasaciones y bajo el pliego de condiciones que con los títulos de pertenencia se hallan de manifiesto en dicha Notaría. 3-3

## PANERA

Se arrienda en la plazuela de San Millán, número 22; en el número 20 de la misma darán razón. 26-4

## PAÑOS Y NOVEDADES

DE

SENÉN MARTÍN

Plaza Mayor, número 13

Se acaban de recibir los merinos franceses, exclusivamente para hábitos de sacerdote, á precios económicos. Sin dejarse sorprender, estos artículos son de necesidad imperiosa: comprarlos en el propio comercio, donde sólo resulta una utilidad para el consumidor.

También he recibido los géneros del país y extranjeros, para primavera y verano, que se venderán en condiciones especiales. Antes de comprar visitad esta casa. PLAZA MAYOR, número 13. 5

Hará un buen negocio el que compre una hermosa casa, de nueva construcción y metida en línea en la calle de Pedrocojos, núm. 20. Tiene dos pisos, pozo, corral y cuerdas. En la misma darán razón del precio y condiciones ó en el Seminario Infantil Salmanticense, colegio de niños, calle de Bermejeros, núm. 5. 4

## RASTROJERA

Se arrienda la de la dehesa de Ontabra, término de Azafia, provincia de Toledo, de 2.000 fanegas de tierra de sembradura y abrevadero de aguas corrientes, á propósito para toda clase de ganados, especialmente de cerda y lanar. Informarán en la casa de la dehesa y en Salamanca, plazuela Episcopal, núm. 4, entresuelo. 8-4

## SE VENDE

la casa número 6 de la calle del Horno 1.ª Dos pisos de nueva construcción. Del precio y condiciones, en la de Libreros, número 56, á D. Eusebio Pérez. 26-23

## SE ARRIENDAN

una panera en la calle de Caldereros y un espacio local en planta baja, con bodega en la calle de San Pablo, donde estuvo establecida la primitiva fábrica de cervezas. Del precio y condiciones darán razón en la fábrica de licores de D. RAMON HERNAANDEZ. a-4

## PANERA

Se arrienda en la Cuesta del Carmen, número 1.º En la casa de dicho número darán razón. 8-8

# Grandes elaboraciones de CERA de todas clases.

## VIUDA DE GONZALEZ É HIJOS

CASA FUNDADA EN 1799

CERA DE TODAS CLASES Y PRECIOS

# BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIASTICOS Y SASTRE PAISANOS.

Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

## "LA ARGENTINA," SARTRERIA DE JUAN PÉREZ

Dr. Riesco 11, antes Toro

Gran surtido en géneros para la presente estación; confección á la medida de trajes talares y toda clase de prendas.

Se remite catálogo ilustrado á quien lo desee. g-2

## Papeles pintados

No comprar sin ver antes

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA

## HUEBRA

San Pablo 2 y 4

SE REMITEN MUESTRAS

Teléfonos 38 y 41

## GRAN CERERIA DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REALES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas. Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO Á LA CATEDRAL

## FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa FUENTE DEL ESTÓMAGO de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma. a-4

## ACADEMIA PREPARATORIA PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

Queda abierta la matrícula durante todo el mes de Junio, siendo 15 pesetas el precio de ella por todas las asignaturas. Los pagos son por meses completos y por adelantado (1).

Las clases comenzarán el 1.º de Julio, y de la asistencia y aprovechamiento de los alumnos se darán á sus familias, si así lo desean, informes detallados todos los meses.

La dirección de esta Academia está á cargo de don Jacinto Acosta Blanco, Oficial primero de esta Principal de Correos, siendo profesores de la misma los señores D. Germán Cano de Rueda, D. Constantino Francia Saldaña y D. Manuel Rubio y Asensio, empleados del Cuerpo.

Para informes y detalles, dirigirse al Sr. Director: Plazuela del Instituto, núm. 2, Salamanca

(1) Transcurrido el mes de Junio, la matrícula será extraordinaria y su precio convencional.

- Correos, Plaza Mayor.
- Cuartel de la Guardia civil, Plazuela de Colón.
- Cuadro de reserva de la Zona, Cárcel.
- Diputación Provincial, Calle de San Pablo.
- Escuela de N. y B. A. de San Eloy, Zamora.
- Escuela de Artes y Oficios, Instituto de 2.ª Enseñanza.
- Junta de Beneficencia, Salina.
- Luz eléctrica, Campo de San Francisco.
- Liga de Contribuyentes, Plazuela de la Libertad.
- Matadero público, Carretera de Madrid.
- Museo, Convento de San Esteban.
- Normal de Maestros, Plazuela de Anaya.
- Normal de Maestras, Plazuela de Fr. Luis de León.
- Protectorado de Industriales Jóvenes, Compañía, 3.
- Registro de la Propiedad, Prior.
- Seminario Central, Compañía.
- Seminario de Carvajal, Plazuela de Carvajal.
- Tribunal Eclesiástico, Plazuela Episcopal.
- Telégrafos, Plazuela de Anaya.
- Teléfono, Doctor Riesco.
- Universidad Literaria, Libreros.
- Círculo de Obreros, Plazuela de San Isidro.
- Colegio de Médicos, Meléndez, 7.
- Escuela de Sordos Mudos y Ciegos, Plazuela de Anaya.
- Ferrocarriles, Afueras de la Puerta Zamora.
- Gobierno civil, Plazuela de Anaya.

Las disputas comenzaron á propósito de una cuestión bien delicada: la del libre albedrío como fundamento de la responsabilidad. M. Foinitski insistió, al presentar el informe de M. Dimitri Drill, en que este asunto se pusiera á discusión, para que con este motivo cada escuela expusiera sus doctrinas.

cho con la antropología criminal. Según él, no hay tal antropología criminal, como no hay antropología virtuosa. Entre la antropología y el derecho, las relaciones son poco más ó menos las mismas que hay entre la geología y la astronomía. Sólo la ley del estado establece la noción del crimen, conforme á las ideas morales dominantes y á los intereses que ha de defender. Toda la teoría del delito natural es una quimera. La cuestión de la imputabilidad y de la responsabilidad pertenece por completo al dominio de la jurisprudencia.

M. L'abbe De Baets refutó victoriosamente la doctrina de M. Zakrewski acerca de la naturaleza del derecho. No es el Estado el que crea el derecho, de lo contrario dependería de un partido cualquiera en el poder dar este sagrado carácter á las más irritantes injusticias. Por cima de los parlamentos, de los magistrados y de los médicos hay una norma: el derecho natural que resulta de la naturaleza de las cosas, tal cual lo ha querido el Autor de ellas. Pero en presencia de esta norma se encuentra un hombre que debe conocerla con su entendimiento y confor-

Según M. Drill, la idea de la responsabilidad es una herencia de los tiempos antiguos formada por sedimentos que los siglos han sobrepuesto en su transcurso. El concepto de la responsabilidad penal germinó lentamente, se desarrolló gradualmente, añadiendo, en el transcurso de los tiempos, elementos nuevos á los elementos primitivos. Cada nuevo elemento se organizó poco á poco bajo el predominio de tal ó cual condición, de tal ó cual factor marse á ella con su voluntad. Aquí es donde nacen la responsabilidad y la imputabilidad.

El hombre no es un sér que contempla frío é impassible la regla á que ha de conformar sus actos. Tiene predisposiciones, pasiones é impulsos, está sujeto á influencias exteriores.

Hé aquí lo que estudia la antropología; hé aquí el objeto propio de esta ciencia: es el complemento necesario de la doctrina espiritualista sobre la responsabilidad.

Debiera también extenderse á toda la esfera del derecho, estudiando las consecuencias de las alteraciones de la responsabilidad, bajo el aspecto tanto del Derecho civil como del Derecho criminal.

Esta declaración fué unánimemente aplaudida; y creemos que en este momento en que se sentía todavía la fuerza de la abyección apareció como la más tuerte y fundamental justificación de la antropología criminalista.



EL LÁBARO.—Telegramas de última hora.